473€39

Señor JUAN MANUEL POAQUIZA RAMOS Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria de la escritura pública de constitución de la compañía **SERVIENTREGFUGAS C.L.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo once del Estatuto Social de la compañía. En tal virtud, además de las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

**SERVIENTREGFUGAS C.L.**, se constituyó mediante escritura pública el 12 de Abril de 2018, ante el Notario Sexto del Cantón Ambato, Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el trece de abril de 2018, con número de inscripción 162.

S. FDICK DAMIAN D

Sr. ERICK DAMIAN PUAQUIZA REA GERENTE GENERAL

RAZÓN: JUAN MANUEL POAQUIZA RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Éstatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.-

Ambato, 16 de abril de 2018

Sra. JUAN MANUEL POAQUIZA RAMOS

C.C. 0201486677

AMITE: 34238-0341-18 27/04/



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	350
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIENTREGFUGAS C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POAQUIZA RAMOS JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0201486677
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO